



**EL REPRESENTANTE LEGAL
DEL ORGANISMO COOPERATIVO MICROEMPRESARIAL DE COLOMBIA
SIGLA EMPRENDER
NIT 800.114.798-0**

De acuerdo con artículo 364-5 el numeral 13 parágrafo 2 del Estatuto Tributario

CERTIFICA QUE:

Que el Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender con Nit. 800.114.798-0, es una Cooperativa, domiciliada en la ciudad de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio.

Que el Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender ha cumplido con todos los requisitos legales durante el respectivo año gravable 2019.

Que esta certificación se presenta bajo la gravedad de juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Se expide al interesado en el proceso de actualización web en el régimen tributario especial a los 19 días de mes de marzo de 2020.

Sin otro particular,

YULY ASTRID ARDILA CAMACHO

Representante Legal.



+57 318 366 18 27
+57 1 593 24 00
www.emprender.com.co
Calle 106 # 48 - 05





EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA IDENTIFICADA CON C.C No. 51.609.585 DE BOGOTA Y TARJETA PROFESIONAL T.P. 17.643-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, ACTUANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA ORGANISMO COOPERATIVO MICROEMPRESARIAL DE COLOMBIA EMPRENDER CON NIT 800.114.798-0

De acuerdo con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017,
Artículo 1.2.1.5.1.3. Registro web., párrafo numeral 9.

CERTIFICA:

- Que EMPRENDER ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
- Que la declaración de renta del año gravable 2018 fue presentada 09 de abril de 2019 mediante el formulario No. 1114600363443 (adhesivo No. 91000607199127).

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Cordialmente.

YOLANDA BERMÚDEZ ZAMORA
Revisor Fiscal – Delegado OPINE S.A.S.
T.P. 17.643-T

Proyecto: Duvan G.